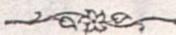


Leg. 20-1567

УВА. ВНС. ЛЕГ 20-1 н°1567

MEMORIA.



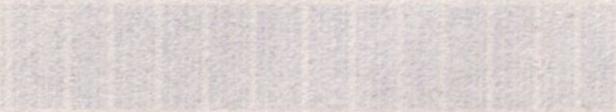
BARCELONA:

IMPRESA Y LIBRERIA POLITECNICA DE TOMAS BORCHS,

calle del Callis, junto á la Universidad.

1857.

U/Bc LEG 20-1 n°1567



UVA. BHSC. LEG 20-1 n°1567

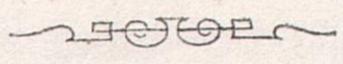
MEMORIA

leg. 20-1567

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LA

PROVINCIA DE BARCELONA.



MEMORIA

LEIDA

EN LA SOLEMNE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO
de 1859 á 1860,

POR

el Vice-Director y catedrático de matemáticas elementales de dicho establecimiento,

D. JOSÉ ORIOL Y BERNADET.

Vengo á desempeñar el cargo que tuvo á bien confiar el digno Director del Instituto de Segunda Enseñanza de esta Provincia, vengo á dar cuenta del estado del Establecimiento durante el último curso, para cumplir el artículo 98 del Reglamento, que prescribe que en el solemne acto de la apertura de los estudios se den á conocer las variaciones del personal del Profesorado, el número de alumnos matriculados y examinados, los frutos obtenidos por la enseñanza, las mejoras hechas en el edificio, los aumentos del material científico, la situación económica y todas las demás noticias, en fin, que puedan contribuir á la marcha del Establecimiento.

BARCELONA:

IMPRENTA Y LIBRERÍA POLITÉCNICA DE TOMÁS GORCHS,
calle del Càrmen, junto á la Universidad.

Setiembre de 1859.

HTCA

U/Bc LEG 20-1 n°1567



2>0 0 0 0 6 1 1 4 0 7

UVA. BHSC. LEG 20-1 n°1567

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LA

PROVINCIA DE BARCELONA

MEMORIA

LEIDA

EN LA SOLEMNE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO

de 1859 a 1860

POR

el Vicerrector y catedrático de matemáticas elementales de dicho establecimiento

D. JOSE ORIOI Y BERRADET.

BARCELONA:

IMPRESA Y LIBRERIA POLITÉCNICA DE TOMAS GONCARS

callo del Carmen, junto a la Universidad.

Setiembre de 1859.

ILMO. SEÑOR:

Señores:

VENGO á desempeñar el cargo que tuvo á bien confiarme el digno Director del Instituto de Segunda Enseñanza de esta Provincia: vengo á dar cuenta del estado del Establecimiento durante el último curso, para cumplir el artículo 96 del Reglamento, que prescribe que en el solemne acto de la apertura de los estudios se den á conocer las variaciones del personal del Profesorado, el número de alumnos matriculados y examinados, los frutos ofrecidos por la enseñanza, las mejoras hechas en el edificio, los aumentos del material científico, la situación económica y todas las demás noticias, en fin, que puedan contribuir á dar cabal idea de la marcha del Establecimiento. Poco amena es la tarea que se me ha impuesto, especialmente tratándose de un Instituto, que habiendo renacido como otro Fénix de sus casi frias cenizas, le fué dado

crecer luego bajo el frondoso árbol de la Universidad literaria de Barcelona, tan merecidamente nombrada por la eminencia de sus Profesores y por la numerosa concurrencia de sus alumnos; pero á pesar de esta desfavorable circunstancia, que no me permite comparar las ventajas y los adelantos obtenidos de un curso á otro, que no consiente una pintura brillante del Establecimiento, que por primera vez se presenta separado de la majestuosa copa que hasta aqui le habia cobijado, confío no obstante poder demostrar en este mi sencillo trabajo, que nuestro Instituto lleva en sí mismo el fecundo gérmen de pujanza y prosperidad, de robustez y lozanía, que deben colocarle dentro de poco al lado de los mas acreditados establecimientos de su género, de que se envanece con justicia nuestro país, tan mal apreciado por los extranjeros por lo tocante al ramo de Instrucción pública, como lo es respecto á nuestros sencillos usos y á nuestras morigeradas costumbres. ¿Y quién lo duda, Sr. Ilmo? ¿Quién duda, Sres., que el Instituto provincial de Barcelona está llamado á ser dentro de poco un modelo de los establecimientos de segunda enseñanza de España? Decididamente protegido por el Gobierno de S. M., cuyo afán por el progreso de la instrucción pública es bien conocido; mediatemente dirigido por el activo é ilustrado Jefe, que con su autorizada presidencia da honra y brillo á este solemne acto; regentadas sus cátedras por eminentes Profesores, que á sus profundos conocimientos en los respectivos ramos de enseñanza, reúnen en grado superlativo el difícil arte de comunicar las ideas á sus discipulos, con la sencillez y claridad, con la amenidad y persuasiva, que cautivando la movible atención de los oyentes, les obliga á ir marchando con fé y con gusto por la dilatada senda del saber y del progreso; inspeccionado y patrocinado por la Ilustre Junta Provincial de Instrucción pública, en cuyo seno figuran tan distinguidos y celosos miembros; liberalmente subvencionado, en

fin, por la Excma. Diputacion y Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, que tantas pruebas ofrecen todos los dias de su amor á la enseñanza y de la íntima fé que tienen en los frutos que nuestro país está recogiendo de ella: el Instituto Provincial de Barcelona será contado dentro de poco entre los primeros del Reino, como se cuenta ya entre las primeras Universidades de España la que brilla con tanto esplendor en su recinto; y así como nuestra Capital se envanece con enseñar á nacionales y extranjeros el majestuoso edificio de la Lonja y sus bien dotadas clases de Bellas Artes; así como presentará con orgullo la nueva Universidad, que merced al celo y valimiento de su Jefe, se elevará muy pronto grandiosa y digna en el terreno que ocupan actualmente sus cátedras y gabinetes: esperamos que aprovechando nuestras Autoridades las ventajas del tan deseado ensanche, con la apertura de un concurso público, nos avisarán pronto que se aproxima el dia de la colocacion de la primera piedra del nuevo Instituto, donde concurren mas de dos mil alumnos, y en cuyos gabinetes habrán de ostentarse todos los medios materiales de instruccion, que son el poderoso auxilio con que cuentan ya las enseñanzas de un buen número de Establecimientos del Reino.

Mas en tanto que nuestras Corporaciones civiles se ocupan en los medios de llevar á cabo este importante pensamiento: en tanto que el Ilmo. Sr. Rector y la Ilustre Junta Provincial de Instruccion pública, apoyados por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, emplean todo su valedero influjo y sus elevados conocimientos en los ramos de instruccion, á fin de que se allanen las dificultades que para la realizacion de la nueva obra pueden ofrecerse, bueno será poner de relieve el estado actual de nuestro Instituto, la inocuidad y mala disposicion del local que le está destinado y la casi completa falta de material para sus enseñanzas; y pasando en revista los demás puntos de que habla el artículo 96 del Reglamento, quedará

llenado el objeto que debe formar el asunto de la primera parte de mi discurso, reservando para la última algunas consideraciones de grandísimo interés para el progreso de la enseñanza.

Variaciones en el personal del Profesorado.

Declarado cesante por Real orden de 15 del último agosto D. José Olivan, profesor interino de lengua inglesa de la Escuela de Comercio, constituirán el Profesorado de este Instituto en el próximo curso académico, los mismos catedráticos que lo compusieron en el curso anterior, quedando á cargo de D. Antonio Prats la enseñanza que desempeñaba el señor Olivan en la referida Escuela, por pertenecer ahora esta última á las clases de aplicacion que forman parte de la Segunda Enseñanza.

En el curso de 1858 á 1859 se hicieron en el Instituto 4657 inscripciones en la matrícula, distribuidas en la forma siguiente.

Alumnos matriculados.

LETRAS. Latin primer curso 238; idem segundo 254; gramática griega y traduccion y análisis castellana y latina 342; lengua francesa, primer curso 678; idem segundo 190; lengua italiana 21; geografía 655; historia 15; retórica y poética 108; psicología, lógica y ética 152; nociones de economía política y legislacion mercantil é industrial 16; nociones de geografía y estadística comercial 5; lengua inglesa primer curso 40; idem segundo 20; total en las asignaturas expresadas: 2735.

CIENCIAS. Aritmética y álgebra 424; geometría y trigonometría 198; aritmética mercantil y ejercicios prácticos de

comercio 19; elementos de física y química 151; topografía y dibujo topográfico 8; historia natural 260; total de matriculados en las asignaturas de ciencias: 1050.

ARTES. Taquigrafía 1; dibujo lineal 216; dibujo de adorno 246; idem de figura 439; de dibujo de flores 36; dibujo aplicado á las artes y á la fabricacion 18; nociones teórico-prácticas de agricultura 9; total de matriculados en las asignaturas de artes: 965.

Ahora, si se quiere tener á la vista la distribución de escolares entre el Instituto propiamente dicho, los Colegios agregados al mismo y la Enseñanza doméstica, podrá consultarse el cuadro que pongo al final de esta Memoria y que no leeré en obsequio á la brevedad.

Alumnos examinados.

Los alumnos examinados en este Instituto son 3673, los cuales se han distribuido como sigue:

LETRAS. Latin primer curso 198; idem segundo 233; gramática griega y traducción y análisis castellana y latina 292; lengua francesa, primer curso 568; idem segundo 185; lengua inglesa, primer curso 23; idem segundo 17; lengua italiana 5; geografía 580; historia 13; retórica y poética 105; psicología, lógica y ética 144; nociones de economía política y legislación mercantil é industrial 10; nociones de geografía y estadística mercantil 2; total de alumnos examinados en las asignaturas de letras: 2775.

CIENCIAS. Aritmética y álgebra 347; geometría y trigonometría 183; topografía y dibujo topográfico 2; aritmética mercantil y ejercicios prácticos de comercio 10; elementos de física y química 144; historia natural 215; nociones teórico prácticas de agricultura 9; total de alumnos examinados en las asignaturas de ciencias: 910.

ARTES. Dibujo lineal 118; taquigrafía 1; total de alumnos examinados en las asignaturas de artes: 119.

Para saber ahora la distribución de los examinados en el Instituto, los Colegios agregados al mismo y la Enseñanza doméstica, bastará dar una ojeada al expresado cuadro, puesto al fin de la Memoria.

Frutos que ha ofrecido la enseñanza.

Para que estos frutos sean tan copiosos y sazonados como lo reclaman la gloria y prosperidad del país y el bienestar de las familias, es preciso combatir preocupaciones que se oponen al progreso de la instrucción, es indispensable aconsejar á la juventud y estimular á los encargados de guiarla para que los buenos deseos del Gobierno y los fecundos gérmenes que encierran el Plan y Reglamentos de Enseñanza no queden en gran parte estériles, como por desgracia sucede ahora. Por esto he creído, que sería tal vez oportuno decir algo en la última parte de mi Memoria de los medios que pueden emplearse para conseguir de los alumnos la mayor copia posible de conocimientos, facilitándoles su adquisición, sin por esto exceder los límites que la naturaleza tiene impuestos al desarrollo físico de los niños y al desenvolvimiento de su inteligencia. En el entre tanto dejaré consignado: que los resultados ofrecidos por los exámenes han sido los siguientes: 518 sobresalientes, 502 notablemente aprovechados, 857 buenos, 1190 medianos, 2359 aprobados, 161 suspensos, y 158 reprobados; los cuales han pertenecido á las Escuelas que constituyen el Instituto, en la forma que detalla el referido cuadro puesto al final de este discurso.

Por lo que respecta á las oposiciones á los premios ordinarios, la mayor parte de ellas han dado lugar á brillantes ejer-

cicios, siendo opositores los alumnos continuados al final de esta Memoria y obteniendo el premio, á saber:

| | |
|--|--|
| <i>Latin segundo año.</i> | D. Roman Oriol y Vidal. |
| <i>Lengua francesa, primer curso.</i> . . | D. Tomás Tintoré y Molins. |
| <i>Idem, segundo curso.</i> | D. Narciso María Pascual de Bofarull. |
| <i>Lengua inglesa, primer curso.</i> . . | D. José María Viñals y de Boria. |
| <i>Idem idem, segundo curso.</i> | D. Andrés Llauradó y Fábregas. |
| <i>Gramática griega y ejercicios de traducción y análisis castellana y latina.</i> | D. Manuel Mir y Navarro. |
| <i>Geografía.</i> | D. Roman Oriol y Vidal. |
| <i>Geometría y trigonometría.</i> | D. Aquilino de Arabiotorre y Ruiz de Palacios. |
| <i>Topografía y dibujo topográfico.</i> . | D. José Puig y Saiz. |
| <i>Física y química.</i> | D. Pedro Trias y Serra. |
| <i>Historia natural.</i> | D. Narciso María Pascual de Bofarull. |
| <i>Agricultura teórico-práctica.</i> . . . | D. José Puig y Saiz. |
| <i>Práctica de contabilidad.</i> | D. Juan Torrent y Manegat. |

En las oposiciones á los premios de psicología, lógica y ética, de aritmética y álgebra, y de nociones de economía política y legislación mereantil é industrial, los tribunales respectivos declararon no haber lugar á la adjudicación de aquellos.

Mejoras hechas al edificio.

Destinada á local para el Instituto una parte del primer piso de la crujía Sud-oeste del que fué convento de PP. Carmelitas calzados de esta capital, donde existian dos hileras de celdas separadas por un largo corredor, escaso de luz y de ventilación, se ha resistido invenciblemente á las mejoras que han intentado hacer en él todos los celosos Rectores, que desde 1845 se han hallado al frente de esta Universidad. Bajas de techo dichas celdas, de una anchura bastante limitada, con

aberturas en una sola pared de las mismas, cuando han debido transformarse en aulas para la enseñanza, solo se ha podido contar con el aumento de longitud, que ha hecho mas sensibles la éscasa altura del techo y la falta de luz y ventilacion de aquellas, quedando ineficaz muchas veces la vigilancia del Profesor y dificultando la atencion de los alumnos, ya de sí tan movediza en los años de la infancia y en el primer período de la adolescencia. Además, no habiéndose podido habilitar mas de cuatro clases en el local expresado, y debiéndose dar en ellas hasta 15 enseñanzas casi todas las mañanas, ha sido preciso destinar á cada una tres y cuatro asignaturas, que no han permitido la necesaria aereacion en el intervalo de una á otra, ocasionando con frecuencia en los escolares, especialmente en la estacion calurosa, cierto mal estar, que ha debido neutralizar en parte los ventajosos efectos, que con otras condiciones de localidad hubiera producido la enseñanza. Y con efecto, cuando el ingreso del catedrático y el de los alumnos tienen la independenciam y el desahogo necesarios; cuando las dimensiones de una clase corresponden al número de alumnos que han de asistir á ella; cuando su capacidad es la conveniente para que los asistentes puedan respirar con holgura durante su permanencia en la misma; cuando los asientos están dispuestos en gradería, iluminados completamente, de modo que todos los escolares vean y oigan cómodamente al profesor y sean vistos todos por este último; cuando en fin, el aseo y perfecto estado de conservacion del menaje y lo escogido y completo del material científico, patentizan á los ojos de los concurrentes la elevada importancia del sitio destinado á la propagacion de los conocimientos literarios y científicos; cuando todas estas circunstancias se reúnen felizmente en las aulas, es imposible que dejen de ser abundantemente fructuosos los esfuerzos de la enseñanza. « Cuando se da importancia al exterior, ha dicho un célebre escritor,

hablando del local destinado á las escuelas , se adelanta un paso más , se da gran mérito al interior, esto es , á la parte moral de la escuela ó á la enseñanza que se da en la misma ; pues se quiere ó se espera con razon , que sea útil lo que ha costado caro.»

Pero si las cuatro clases á que antes he aludido , no permiten mejora alguna sensible que no haya sido realizada ya por los dignos Gefes de la Universidad que se han sucedido y por el ilustrado funcionario que se halla en la actualidad al frente de ella , debo decir sin embargo , que merced al constante celo con que este atiende á todo lo que puede contribuir al mejor éxito de la enseñanza , el Instituto ha podido aprovecharse , durante el finido curso , de una de las mejoras que con tanta actividad como conocimiento se han llevado á cabo últimamente. Hablo , Sres. , de la clase de Física de la Facultad de Filosofía , que transformada completamente en la situacion de su ingreso , en la disposicion de sus asientos y en la colocacion de su gabinete , ha servido con gran ventaja de los alumnos para las enseñanzas de Geometría y Trigonometría , Física y Química é Historia natural de este Instituto , que por lo muy concurridas , no hubiera sido posible colocarlas sin inconveniente en ninguna de las cuatro clases destinadas hasta entonces á la Segunda Enseñanza.

Aqui corresponderia la exposicion de los defectos de que adolecen tambien las aulas destinadas á la regencia de las *asignaturas de aplicacion*, situadas en el ex-convento de San Sebastian , que forman ahora parte integrante de las enseñanzas de este Instituto ; pero con decir que los defectos son los mismos y quizá mayores que los apuntados respecto á las aulas del piso principal de este edificio ; con añadir que tampoco son susceptibles aquellas de mejora , por impedirlo la estrechez de las crujías , destinadas á celdas en su origen , la escasa altura de sus techos y la falta de luz y ventilacion de sus

reducidos corredores, habré dicho lo bastante, para dejar probada la urgente necesidad de proveer á la falta de un local donde puedan reunirse el gran número de enseñanzas que abarca ahora el Instituto, y que se hallan en la actualidad diseminadas en tres distintos establecimientos, dificultando de esta manera la unidad de acción del Jefe que haya de dirigir las, haciendo perder en idas y vueltas un tiempo precioso á los escolares que han de frecuentarlas, y acreciendo, en fin, los gastos de vigilancia y aseo, que con un edificio á propósito, como debe tenerlo la segunda capital del reino, se reducirían considerablemente. Esperemos, pues, que esta conocida necesidad quedará prontamente satisfecha; que iniciada esta mejora por el entendido y laborioso Jefe de este Distrito universitario, será patrocinada con eficacia por la celosa Junta de Instrucción pública, y acogida benévolutamente por las Corporaciones populares de Barcelona, que entre sus mas bellos timbres ostentan el de protectoras de la Primera y Segunda Enseñanza. ¡Gloria y honor á nuestro Ilmo. Rector y á la expresada Junta provincial! Gloria y honor á nuestra Excelentísima Diputación y al Excmo. Ayuntamiento, si á sus comunes esfuerzos fuese debida la inauguración del deseado ensanche, con la colocación de la primera piedra del nuevo Instituto! Barcelona entera acudiría á este solemne acto; y viendo simbolizado en el nuevo edificio el adelanto intelectual y moral de las clases medias y elevadas de la Provincia, bendeciría los nombres de los promovedores de tan importante mejora.

Aumentos del material científico.

Agregado hasta ahora á la Universidad el Instituto de esta provincia, ha empleado para sus enseñanzas el material científico de que disponen las clases de la Facultad de Filosofía de la misma Universidad; por esto será preciso ir invirtiendo

cada año en la adquisición de aparatos é instrumentos una buena parte del capítulo del presupuesto destinado á dicho material. En el entre tanto, las clases del Instituto seguirán utilizándose del material de aquella facultad, por tenerlo así dispuesto el Jefe superior del Establecimiento.

Situacion económica.

Las matrículas y los derechos de grados afectos al cargo del presupuesto se han estimado en 133000 reales; y como la data del mismo sube á 378000 reales, con los 15200 que satisface el Estado por alumbrado material de enseñanza y moviliario de las clases de aplicación de la Escuela de Bellas Artes, los 28700 que satisface el Cabildo municipal por personal de las mismas clases, y los 201000 reales que corresponden al presupuesto de la Provincia, quedará cubierta la expresada data, sin mas aumento en la última partida, respecto al año anterior, que la cantidad de 16400 reales, motivada en su mayor parte por la creación de la cátedra de lengua alemana, tan importante hoy dia en nuestro país, donde se cultivan con tanto afán las ciencias de aplicación, y donde se estudian con vivo interés las numerosas obras de filosofía trascendental que son debidas á los profundos escritores de Alemania. De suerte, que sin nuevo gravámen de los fondos del Estado y del Municipio, sin alteración sensible en el presupuesto de Segunda Enseñanza de la Provincia, quedan organizadas todas las asignaturas, que conforme al Reglamento abraza ahora el Instituto, hallándose dotadas aquellas del personal profesional y de servicio que se han considerado indispensables para dejar satisfechas las prescripciones del mismo Reglamento. La experiencia dirá, sin embargo, si en los cursos sucesivos será preciso modificar en algun modo las apre-

ciaciones que se han hecho para llegar á tan ventajoso resultado.

Tales son, Ilmo. Sr., las consideraciones que me han sugerido, los varios puntos que he debido tocar en esta primera parte de mi Memoria: voy á ocuparme ahora de algunos otros de grande importancia para el adelanto de los alumnos, que por no ser generalmente conocidos ó mala ó imperfectamente aplicados, hacen estériles en gran parte los esfuerzos y los desvelos de los Profesores. Hablo de los deberes que han de llenar los jefes de familia en la direccion de la enseñanza de sus hijos, de la eleccion de asignaturas que deben hacer estos en cada curso, y del método que tienen que seguir los mismos para sacar de su estudio el mayor fruto posible. Procuraré ser breve, á pesar de ofrecer vasto campo estas materias á consideraciones del mas elevado interés para el progreso de la enseñanza, á pesar de dar márgen á reflexiones de la mayor importancia social y política, por depender de ellas la felicidad doméstica y no pocas veces la gloria y prosperidad del Estado.

Pero antes de entrar en materia, veamos rápidamente el papel que representa la Segunda Enseñanza en el vasto ramo de Instrucción pública, y cuáles son los medios que ofrece á las familias para iniciar á sus hijos en los conocimientos literarios que han de ser el fundamento de sus estudios superiores. «La Segunda Enseñanza, ha dicho D. Antonio Gil de Zárate en su preciosa obra *De la Instrucción pública en España*, no tiene el carácter de generalidad de la enseñanza primaria, puesto que no es indispensable á todos; pero ejerce mayor influencia en el mundo civilizado. Si prescinde de las masas populares, se dirige á las clases altas y medias, esto es, á las mas activas y emprendedoras, á las que se hallan apoderadas de los principales puestos del Estado y de las profesiones que mas capacidad requieren, á las que legislan y

gobiernan ; á las que escriben , inventan , dirigen y dan impulso á la sociedad , conduciéndola por las diferentes vias de la civilizacion ; en suma , á las que son el alma de las naciones , conmueven los pueblos y causan su felicidad ó su desgracia. La Segunda Enseñanza es la que procura á estas clases el desarrollo intelectual necesario para alcanzar tan elevados fines ; su trascendencia es por lo tanto inmensa , si se la considera bajo el punto de vista social y humanitario. En una palabra , despues de la primaria , la Segunda Enseñanza es la mas importante de la Instruccion pública. Todos los demás estudios se limitan á formar especialidades útiles para diversos objetos y necesidades ; pero la instruccion secundaria ejerce su influjo en toda la sociedad , siendo , por decirlo asi , la sangre que corre por sus venas para darle vida y energía , la sávia que hace crecer y fructificar el árbol de la civilizacion.» Tal es la definicion , tal la magnífica pintura de la Segunda Enseñanza , debida á la autorizada pluma de una de las notabilidades en Instruccion pública , que son honra y prez de nuestro suelo ; y si tal es la importancia social de aquella enseñanza , si tal es el influjo que ejerce en la marcha civilizadora de los pueblos , ¿ es nada extraño que su desarrollo ocupe tan asiduamente la atencion del Gobierno ? ¿ Es nada extraño que nuestras Autoridades y tantas personas distinguidas en saber y posicion social hayan venido á honrar con su presencia la apertura de los estudios de Segunda Enseñanza , que en estos momentos estamos celebrando ?

Y si tan importantes son los resultados que obtiene el país con el sosten de estos estudios ¿ cuáles son los medios que ofrece el Gobierno á las familias para procurar á los jóvenes el caudal de conocimientos que aquellos representan ? El Instituto , los Colegios y el hogar doméstico , excluyendo de este último las asignaturas de retórica y poética , psicología , lógica y ética , física y química é historia natural , por considerarse

difícil, si no imposible , que las familias puedan procurarse , sin grandes dispendios , los profesores y el material científico necesarios para hacer con fruto aquellos estudios , sin salvar el alumno los umbrales de la casa paterna.

Mas si la solicitud del Gobierno para el bien de las familias ha llevado la Enseñanza secundaria en toda su extension á las aulas del Instituto y á las clases de los Colegios ; sí la ha llevado igualmente en su mayor parte al retiro del hogar doméstico, es porque ha creído que tanto en aquellos como en este, la direccion de los padres y de los encargados de los alumnos seria tan celosa como activa , que su vigilancia seria tan cariñosa como desapasionada, porque ha contado, en fin , con el apoyo que daria la diligencia de la familia á las amonestaciones del profesor y á las lecciones de la escuela. ¿ Se han satisfecho estas condiciones? Seguramente que nó. La gran mayoría de los padres se figuran que lo han hecho todo, enviando sus hijos al Instituto y satisfaciendo los derechos de matrícula y de exámen; otros se imaginan que han hecho más de lo que debian , colocando en un colegio los seres á quienes han dado la existencia , y pagando por ellos costosas pensiones ; otros, en fin , se consideran acreedores á los más sinceros elogios , porque á expensas de numerosos sacrificios han traído á su casa los más entendidos preceptores. La cuestion para todos se reduce á la cuestion del siglo, la cuestion de dinero , ó cuando menos , á sacar de su casa la natural travesura de los hijos. El sagrado deber de velar constantemente por la educacion de estos últimos ; de seguir paso á paso sus lentos , pero constantes adelantos ; de combatir de continuo su natural distraccion ; de estimular á cada momento su amor al estudio , ora mostrándoles su importancia, ora premiando su aplicacion y sus progresos : estos son deberes que no se tienen en cuenta , porque se cree ilusoriamente que serán llenados del todo por los encargados de la enseñanza. ; Lamen-

table error, que hace ineficaces los esfuerzos de los Profesores y reduce á poco menos que la nada los sacrificios pecuniarios de las familias! « La educacion doméstica, ha dicho elocuentemente Mr. Matter, debe desarrollar los primeros sentimientos, las primeras ideas, los primeros hábitos de los niños, siguiendo constantemente la marcha de los estudios públicos. Todo padre de familia, toda madre que deja de seguir de corazon y con el alma el desenvolvimiento intelectual y moral de un niño, le abandona completamente; y por concienzuda que sea la educacion pública, el hombre que en su juventud se ha visto privado de los beneficios de la educacion doméstica, se resiente de ello toda su vida, pues existen afecciones que su corazon ignora, hábitos que no toma jamás, virtudes que no le es posible adquirir, y goces morales para cuyo disfrute carece de sentidos. ¡Padres y madres de familia! Dar la existencia y rehusar la educacion es una especie de crueldad; la educacion es un manantial de buenas acciones para vuestros hijos! » Máxima sublime, que deberia verse esculpida en letras de oro en el dintel de todas las viviendas! Máxima que deberian tener grabada en su corazon, los que han recibido de Dios la elevada mision de dirigir la educacion de los hijos destinados á ser un dia la honra del país y el sosten de las familias. Entonces inquiririan con afan los datos de que carecen ahora sobre el grado de capacidad y aplicacion de aquellos; entonces visitarian con frecuencia á los Catedráticos, á quienes apenas conocen ahora por el nombre, para saber de su boca el comportamiento de sus educandos, su puntualidad en la asistencia y la mayor ó menor constancia en el estudio; entonces seguirian á menudo los pasos de los mismos para darse razon de sus inclinaciones é intimidades, á fin de combatir aquellas con tiempo, si fuesen malas, y destruir estas de raíz, si fuesen perniciosas; entonces, por último, harian innecesaria en nuestro país la ley prusiana, que castiga con

saludable rigor á los padres que descuidan la educacion de los hijos.

Pero si la desidia de los padres y de los encargados de la educacion de los escolares es un poderoso obstáculo que se opone á los adelantos de la enseñanza, la ignorancia de una parte de los primeros y el ciego cariño de su mayoría, contribuyen igualmente á que sean cuasi ineficaces del todo las disposiciones tomadas por el Gobierno para fomentar el progreso de los alumnos. Entre estas disposiciones descuella por su novedad é importancia la consignada en los Programas generales de estudios, por la cual se permite la libre eleccion de asignaturas, con sujecion empero á ciertas reglas que las subordinan ó enlazan entre sí, de modo que los conocimientos de las unas sirvan de auxilio ó fundamento para el estudio de las otras. Este sencillo medio, segun expresa el entendido Ministro de Fomento en el preámbulo del Real Decreto de 30 de agosto de 1858, lleva por objeto « que los sobresalientes » no se vean obligados á permanecer en el Instituto mas tiempo » del necesario, y que los demás se estimulen al estudio con el » atractivo del premio mas estimado de los jóvenes, la pronta » terminacion de la carrera » ; Y son solo los *sobresalientes* los que en el ultimo curso han querido sacar partido de las ventajas del sistema? Entregados muchos escolares á sus propias fuerzas, á su escaso discernimiento, sin guia ni consejo de sus padres ó encargados; ostigados otros por el ciego cariño ó por el egoismo de los primeros, se han matriculado al máximo de asignaturas permitido por el Programa; y cargando con un estudio superior á su aplicacion, á sus años ó á su capacidad; emprendiendo enseñanzas simultáneas que solo pueden ir juntas cuando se ocupan de ellas los talentos privilegiados, han seguido penosamente las lecciones del curso, han quedado rezagados á los mas aventajados y han acabado por considerarse dichosos, si les ha sido dable obtener la

nota de *mediano* en los exámenes; nota, que sea dicho de paso, es la expresion genuina de falta de capacidad en el alumno ó la prueba inconcusa de marcada inaplicacion en el mismo. Ya lo sabeis, padres y madres de familia: á vosotros corresponde poner remedio á un mal, que lo curareis difícilmente mas adelante, si no lo atajais en su origen. Si deseais que los estudios del Instituto sean la sólida base sobre que descansa el robusto edificio de la instruccion superior de vuestros hijos; si despojándoos de un mal entendido celo por sus adelantos, si rasgando el velo que os ciega, procurais cercioraros del grado de capacidad de los seres, cuya educacion os ha confiado la Providencia, oireis entonces los consejos de personas competentes; y haciendo sobrellevar á vuestros hijos tan solo el peso del estudio proporcionado á sus fuerzas, conseguireis para ellos en poco más de tiempo, la robusta y completa instruccion secundaria, que será la brillante antorcha destinada á guiar sus pasos durante el resto de sus estudios.

Otra causa de entorpecimiento en el progreso de los alumnos, es sin disputa la falta de método en el estudio, que generalmente se observa en ellos. A cada momento se oyen los lamentos de los padres, sus quejas contra los Reglamentos, porque cargan el entendimiento de sus hijos con tantas asignaturas; porque les obligan á estudiar libros demasiado voluminosos, superiores, dicen ellos, á la fuerza de su juvenil inteligencia; y acaban por dar la culpa á estos y á aquellos, si sus hijos no obtienen de la enseñanza las ventajas apetecidas. Este es otro error grave, que es preciso combatir con toda la fuerza de la razon, con toda la autoridad de la experiencia. En primer lugar no es cierto, que sean los reglamentos los que ahora obligan al estudiante á cursar simultáneamente un número de asignaturas superior á la capacidad de los niños, pues se ha visto ya, que si esto sucede en muchos de ellos, es debido solamente, ó al abandono, ó á la ignorancia,

ó al egoismo de los padres , únicos árbitros en la eleccion de aquellos. En segundo lugar tampoco es cierto , que el volúmen de los libros que se ponen en manos de los estudiantes , sea la causa de su escaso aprovechamiento , porque si asi fuese , no habria alumnos *sobresalientes* , ni *notablemente aprovechados* ; y los profesores que escogen aquellos libros , serian responsables ante Dios y ante el Gobierno del mal uso que habrian hecho de la libre eleccion que les concede el Reglamento ; y este supuesto no es admisible , cuando se trata de los encargados de difundir la enseñanza , tan conocedores de la asignatura que les está confiada , como de las fuerzas intelectuales de los jóvenes que deben estudiarlas. Pues , si los libros son lo que deben ser , á lo menos en su mayor parte ; si á pesar de reducir las asignaturas al número proporcionado á la capacidad de los niños , no son siempre los resultados tan ventajosos como pudieran serlo , ¿ cuál es la causa de ello ? La falta de método en el estudio , la carencia de consejo en el modo de adquirir las ideas y de fijarlas en la memoria. El estudiante que desde el primer dia del curso no tiene fijada en una tablilla y sobre su mesa de estudio la distribucion de horas para atender al cumplimiento de sus deberes escolares , domésticos y religiosos de cada dia ; que no se impone la obligacion sagrada de no separarse jamás de aquella distribución , á no ser que causas superiores á su voluntad le obliguen á ello ; que prefiere al contrario , seguir en su estudio un continuo desórden , estudiando hoy mucho tiempo en una asignatura y descuidando las demás ; ocupándose mañana en todas ellas para no pensar en ninguna al dia siguiente ; dejando de asistir hoy á una clase , mañana á otra y á todas otro dia ; de seguro que tal estudiante podrá contar con escasos adelantos ; y si al aproximarse el dia terrible del exámen , se empeña en aprender en quince dias , lo que debia ser la obra paulatina de nueve meses , entonces le sucederá á su cérebro lo que al

estómago desarreglado ; ó quedará completamente insensible ó será atacado de mortal empacho. La buena distribución del tiempo y la completa sujeción á ella , hé aquí el doble secreto de los mas aventajados alumnos de todas las escuelas : para ellos, los deberes religiosos , los deberes domésticos, los deberes escolares y hasta el recreo , el solaz y el sueño , tienen señaladas sus horas en la circunferencia del reloj, y nunca dan por terminada su tarea cotidiana , sin darse cuenta del buen empleo que han hecho de aquellas. Para estos escolares el *time is money* de los ingleses , se traduce por el tiempo es la educación , porque comprenden que hallarán realmente mas adelante en sus conocimientos adquiridos , la verdadera, la mas estimable moneda : la de la honra y provecho , que no puede perderse jamás , aun en los mayores contratiempos á que exponen la suerte del hombre, las alternativas de las vicisitudes mundanas.

Tambien es otro de los obstáculos para los adelantos de los niños , la falta de método en el modo de estudiar sus lecciones , el vicio contraído de antemano de hacer trabajar exclusivamente la memoria , sin auxiliarse para nada de los preciosos recursos del entendimiento. Y con efecto; acostumbrado el escolar novicio á fijar en su memoria las palabras , las frases , los períodos , las páginas enteras de los libros que pusiera en sus manos un mal maestro ; acostumbrado á recitar como un papagayo aquellas frases y períodos y estas páginas, sin darse razón de ninguna de las ideas que contienen , sin comprender absolutamente su sentido ; cuando abre un libro de segunda enseñanza, y observa que la lección señalada cuenta por páginas lo que en la escuela eran sencillos períodos ó tal vez cortos renglones ; su imaginación se espanta , su entendimiento se abruma y el desaliento y el fastidio vienen á ocupar el lugar que estaba destinado al enardecimiento y al entusiasmo. Nó , no es la *memoria* sola la facultad que debeis

poner en juego , ó estudiosos jóvenes , al cursar las asignaturas de la enseñanza secundaria ; no son las *palabras* del libro las que deben servir de contraprueba de vuestra aplicacion y de vuestros adelantos ; no son las *páginas enteras* que se os señalan de leccion todos los dias, las que constituyen la tarea escolástica que debeis dejar cumplida ; nó , no es nada de esto. Aprended algunas palabras, las menos posibles, ya que son necesarias para consignar los hechos , para expresar las ideas ; pero procurad retener bien estas ideas y aquellos hechos , procurad explicar las primeras y exponer las últimas en vuestro lenguaje ; y aunque menos perfecto que el del libro, contad que vuestro aprovechamiento será seguro y positivo. Difícil es por cierto hacer un conciso y cumplido extracto de una leccion señalada , cuando no se han desenvuelto á un tiempo con la memoria , la *atencion* y la *inteligencia* ; pero por poca que sea la constancia que tengais en vuestros estudios , por débil que sea el deseo que os anime de penetrar en el majestuoso templo del saber humano, una ligera explicacion de un celoso maestro , unos sencillos ejercicios bien dirigidos, os pondrán desde luego en situacion de condensar en un cuaderno de pocas hojas lo mas esencial de un voluminoso texto.

Así lo habeis practicado sin duda , vosotros , los que ocupais en este solemne acto ese banco de honor, destinado exclusivamente á la aplicacion y al mérito escolásticos. Vosotros , que despues de un estudioso afan de todos los dias y de todos los instantes, habeis obtenido el triunfo en las oposiciones, en donde habeis combatido con armas de buena ley y de probado temple ; vosotros , que venciendo en generosa lucha á vuestros compañeros de estudio, os habeis hecho acreedores á su estimacion y respeto, no menos que al cariño y benevolencia de vuestros Profesores ; vosotros , en fin , que habeis merecido la elevada honra de ser designados para los

premios que el Reglamento concede á los más aventajados de todas las asignaturas de Segunda Enseñanza, gozaos en la satisfaccion que debe caberos al oír proclamar vuestros nombres ante tan escogido concurso, en presencia de vuestros cariñosos y enternecidos padres, de vuestros celosos Maestros, de vuestros sinceros amigos, de vuestros estimados condiscípulos, quienes envían indudablemente vuestra suerte en estos momentos y harian todo genero de sacrificios para ocupar vuestro puesto, para volver atrás y aprovechar en el estudio el tiempo que malgastaron en la holganza. Seguid, seguid, distinguidos jóvenes, por la hermosa senda del honor que habeis emprendido; que el triunfo de este año sea el preludio de los que podeis conseguir en los años sucesivos; y cuando cargados de laureles, salveis los umbrales de este Instituto para pisar los de la Universidad, ó para abrazar la profesion ó carrera á la cual os llame vuestra vocacion decidida, decid con satisfaccion y noble orgullo: á nosotros fueron adjudicadas las medallas que concede el nuevo Reglamento al mérito literario; nosotros obtuvimos los primeros premios que concedió á la aplicacion y al talento el Instituto provincial de Barcelona!

HE DICHO.

OPOSITORES

A LOS PREMIOS ORDINARIOS.

Latin y Castellano , primer curso.

D. Jaime Vizcarrí y Saturní.

Latin y Castellano , segundo curso.

D. Tomás Tintoré y Molins.

D. Roman Oriol y Vidal.

Griego y Latin.

D. Jaime Farreras y Framis.

D. Manuel Mir.

D. Juan Lavallol y Pons.

Retórica y Poética.

Psicología, Lógica y Ética.

D. Narciso María Pascual de Bofarull.

D. Joaquin de Ros y de Cárcer.

Geografía.

D. César Santomá y Alayne.

D. José Balari y Juvany.

D. Juan Lavallol y Pons.

D. Tomás Tintoré y Molins.

D. Roman Oriol y Vidal.

Francés, primer curso.

D. Baltasar Ferriol y Morel.

D. Tomás Tintoré y Molins.

D. José Terrats y Romero.

D. Roman Oriol y Vidal.

D. Joaquin Martí y Puig.

D. Juan Montaner y Estrada.

Francés, segundo curso.

D. Narciso María Pascual de Bofarull.

D. Agustin Feliu y Basora.

D. Enrique Bérnis y Giralt.

D. Segismundo Pagés y Puig.

Inglés, primer curso.

D. Juan Torrent y Manegat.

D. José María de Viñals y de Boria.

Inglés, segundo curso.

D. Andrés Llauradó y Fábregas.

Economía política, etc.

D. Arturo Pedrals y Moliné.

D. Manuel Mayol y Gras.

Aritmética y Álgebra.

- D. Laureano Aumatell y Cañadó.
- D. Víctor María Cóncas y Palau.
- D. Lorenzo Reinal y Noguera.
- D. Félix Corrares y Sánchez.
- D. José Terrats y Romeu.
- D. Leopoldo Doménech y Noguera.

Geometría y Trigonometría.

- D. Oscar Arturo Pascual de Bofarull.
- D. Aquilino Arabiotorre y Ruiz de Palacios.
- D. Jaime Mariné y Martorell.

Topografía.

- D. José Puig y Sais.

Historia natural.

- D. Narciso María Pascual de Bofarull.
- D. Fidel Marxuach y Colomer.
- D. Francisco Ribas y Servet.

Física y Química.

- D. Narciso María Pascual de Bofarull.
- D. Fidel Marxuach y Colomer.
- D. Francisco Roque y Feliu.
- D. Ramon de Ros y de Cárcer.
- D. Pedro Trias y Serra.
- D. Jaime Mundi y Giró.

Práctica de Contabilidad.

- D. Manuel Mayol y Gras.
- D. Vicente Rodas y Colell.
- D. Juan Torrent y Manegat.
- D. Juan Coll y Pujol.

Agricultura.

- D. José Puig y Sais.

Geometría y Trigonometría.

- D. Oscar Arturo Pascual de Botarull.
- D. Aquilino Arbiolote y Ruiz de Palacios.
- D. Jaime Marín y Martorell.

Topografía.

- D. José Puig y Sais.

Historia natural.

- D. Narciso María Pascual de Botarull.
- D. Fidel Marxuch y Colomer.
- D. Francisco Ribas y Serret.

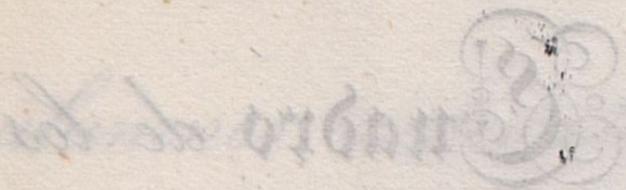
Física y Química.

- D. Narciso María Pascual de Botarull.
- D. Fidel Marxuch y Colomer.
- D. Francisco Rodero y Feliu.
- D. Ramon de Ros y de Cácer.
- D. Pedro Tria y Serra.
- D. Jaime Mundi y Giró.

Cuadro de los señores Profesores de este Instituto, sus asignaturas, libros de texto y demás que expresa el artículo 101 del Reglamento de 2.ª Enseñanza.

| ASIGNATURAS. | NOMBRES DE LOS SEÑORES PROFESORES. | LIBROS DE TEXTO. | LOCAL DONDE SE ENSEÑAN. | DIAS Y HORAS. | |
|---|---|---|--|---|--|
| Explicacion de la Doctrina Cristiana y Nociones de Historia Sagrada, Principios de Religion y Moral. | D. José Sayol, presbítero, profesor de la Escuela Normal. | Diez Baeza. 1.º y 2.º curso, Escolano; 3.º Novillac. | Instituto. | Lunes, miércoles y viernes á las 12 1/2. | |
| Repaso de Lectura y Escritura. | D. Federico Oriach. | Mayora. | Instituto. Escuela Industrial. | Martes, jueves y sábados á las 12 1/2. Lunes, miércoles y viernes á las 11 1/2. | |
| Gramática castellana y latina { 1.º Curso. 2.º Idem. | D. José Ortega. D. Simeon Tuyet. | Gramática latina de Mata y Araujo, Coleccion oficial de AA. clásicos. | Instituto. | Diaria á las 8 de la mañana y 3 de la tarde. | |
| Gramática griega y ejercicios de traduccion y análisis castellana y latina. | D. José Simon Rubis. D. José Luis Pons. | Bergnes de las Casas. Coll y Vehí, Elementos de Literatura. | Instituto. Instituto. | Idem á las 8 de la mañana. Diaria á las 9 1/2 de idem. | |
| Elementos de { Retórica y Poética. Geografía. Historia universal. Aritmética y Álgebra. Geometría y Trigonometría. Física y Química. Psicología y Lógica. Ética. | D. Juan Cortada. D. Ramon Avellana. D. Alejandro Novellas. D. José Oriol y Bernadet. D. José Arau. D. Antonio Rave. | Verdejo Paez. Ribera. Vallejo, Tratado Elemental. Vallin y Bustillo. Vallejo. Vallin y Bustillo. Rico-Sinobas, y Santistéban. | Instituto. Instituto. Escuela industrial. Instituto. Escuela Industrial. Instituto. | Lunes, miércoles y viernes á las 9 1/2 de idem. Martes, jueves y sábados á las 9 1/2 de idem. Diaria á las 9 1/2 de idem. Idem á las 5 de la tarde. Idem á las 8 de la mañana. Idem á las 6 1/2 de la tarde. Idem á las 9 1/2 de la mañana. | |
| | Nociones de Historia natural. | D. Salvador Mestres. | Monlau y Rey. Mestres. | Instituto. | Idem á las 3 de la tarde. |
| | Lengua francesa { 1.º Curso { 2.º Curso { | D. Benito García de los Santos. D. José Llausás. D. Francisco Anglada. | Milne Edwars. Llausás, 2.ª edición. Anglada. | Instituto. Escuela Industrial. | Lunes, miércoles y viernes á las 12 1/2. Idem idem á las 11 de la mañana. Idem idem á las 8 1/2 de la noche. |
| | | D. José Llausás. D. Francisco Anglada. D. Joaquin Mata. D. Jaime Llausó. D. Francisco Arau. D. Pedro Roqué. D. Elias Rogent. | Llausás, 1.ª edición. Anglada. Villanueva. Fernandez Echigaray y Arias. Roqué y Pagani. | Instituto. Escuela Industrial. Escuela industrial. Escuela de Bellas artes. | Martes, jueves y sábados á las 11 de la mañana. Idem idem á las 8 1/2 de la noche. Diaria á las 4 de la tarde. Idem á las 8 de la mañana. Idem á las 6 1/2 de la noche. Idem á las 5 de la tarde. |
| | Dibujos lineales. Nociones teórico-prácticas de Agricultura. Idem de Mecánica Industrial. Química aplicada á las artes. Estudio elemental teórico-práctico de la Topografía. Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Práctica de Contabilidad. Nociones de Economía política y Legislacion mercantil é industrial. Idem de Geografía y Estadística Comercial. | D. Francisco Claret. D. Vicente Marzo. D. Estanislao Reynals. D. Antonio Prat. D. José Oliván. | Fernandez Parreño-Gazcarra. Garnier y Huebra. Gramática de Bergnes de las Casas. Casey. | Instituto. Escuela Industrial. Escuela Industrial. Escuela Industrial. | Lunes, miércoles y viernes á las 5 de idem. Diaria á las 6 1/2 de la tarde. Lunes, miércoles y viernes á las 8 de la noche. Diaria á las 8 1/2 de la noche. Del 15 de marzo á fin de curso á las 7 1/2 de la noche. Lunes, miércoles y viernes á las 3 de la tarde. Idem idem á las 7 1/2 de la noche. |
| Lengua inglesa { 1.º Curso { 2.º Curso { | D. Antonio Prat. D. José Oliván. D. Luis Bordas. D. José Andreu. | Crestomatía de Bergnes de las Casas. Casey. Bordas. Serra-Ginesta. | Instituto. Escuela Industrial. | Martes jueves y sábados á las 3 de la tarde. Idem idem á las 7 1/2 de la noche. Idem idem á las 12. Diaria á las 1 de la tarde. | |
| Lengua italiana Taquiografía. | | | | | |

INSTITUTO DE SEGUNDA



| Materia | 1.º Curso | | 2.º Curso | | Total |
|--|-----------|-----|-----------|-----|-------|
| | 1.º | 2.º | 1.º | 2.º | |
| Idioma italiano | | | | | |
| Idioma inglés | | | | | |
| Idioma francés | | | | | |
| Notiones de Historia natural | | | | | |
| Psicología lógica y física | | | | | |
| Física y Química | | | | | |
| Geometría y trigonometría rectilínea | | | | | |
| Aritmética y Álgebra | | | | | |
| Historia | | | | | |
| Geografía | | | | | |
| Retórica y Poesía | | | | | |
| no y composición de los dos últimos | | | | | |
| Ejercicios de análisis, traducción de los idiomas griego, castellano y griego y ejercicios de traducción y análisis castellano | | | | | |
| Gramática griega y latina | | | | | |
| Gramática castellana y latina | | | | | |

UVA. BHSC. LEG 20-1 n°1567

1

UVA. BHSC. LEG 20-1 n°1567

UVA. BHSC. LEG 20-1 n°1567

UVA. BHSC. LEG 20-1 n°1567